

— SUSCRICION —

Coste: — 2'50 pesetas trimestre. Fuera la capital: Trimestre tres pesetas. Pagos adelantados.

Anuncios y Comunicados Precios convencionales.

El meso suelto. — 25 céntimos.

# EL INDEPENDIENTE

Los originales que se remitan deberán ir firmados y no se devolverá insertense ó no.

## PERIODICO LIBERAL

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.

DIRECTOR.—ALBERTO NUGUE

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones, Roldós y C.<sup>a</sup> Escudillers 30, y Centro de Anuncios y Suscripciones de Cornet y Más, Arolas 5 en

Redaccion y administracion plaza Independencia, 14, Imprenta.

AÑO III

Viernes 15 de Mayo de 1891—Núm. 205.

SE PUBLICA los Miércoles Viernes y Domingos.

Casa pupilos con esmerado servicio. En la Administracion de este diario daran razón.

### La cuestion social.

III.

Sucede en la humanidad una cosa bien rara, tal es que la mayoría, vacía de ideas, se impresiona por lo que oye sin saber nunca de dónde viene el ruido. Y no solo se enfervoriza la buena de la mayoría, lo cual sería lo de menos, si no que la echa de docta, y basta por ejemplo que en Rusia surja la cuestion agraria para que tome con calor lo de los cereales, ó bien que en América estalla un cisma económico para que la dé en hablar de economía. A veces basta un simple telegrama, anunciando por ejemplo que un periódico de Nueva-York habla de la crisis monetaria para que al día siguiente *Petit Journal*, es un decir, revuelva por activa y por pasiva la cuestion y con frases rimbombantes targivervesadas al día siguiente en pró ó en contra por toda la prensa de Europa, tengamos sobre el tapete un nuevo problema. ¿Que mas? Las simples contrariedades individuales bastan á veces para alboratar medio mundo, y un comerciante inglés que habrá hecho por ejemplo malos negocios en Australia, bastará telegrafíe en sentido pesimista á las minas de oro allí en estado de explotacion, para que al día siguiente toda la prensa de Europa hable de Australia ni mas ni menos que pudiera hacerlo de China.

Con un estado tan nervioso de la opinion y de la prensa no hay asunto de interes posible.

Todo se exagera, todo se tergiversa, y sobre todo habla cada uno de la feria tal como mejor le place.

¿Que importan las reflexiones del sentido comun?

Seran importantes, y hasta decisivas para un escritor que en Paris disfruta de cien mil francos de renta, para lo cual vale la pena de ser ilustrado—en nuestros días todo se mide por el dinero que se gana, nunca por el criterio de lo que la descendencia quiere ganar en buena lid—pero fuera de lo que el disparate periodístico pueda perjudicar la fama del que se firma—en otro caso no hay nada—todo puede hacerse y decirse, resolviéndolo con un criterio necio y audaz ni mas ni menos que si la prensa fuera la hierba metódica cuya fama de curarlo todo ha rebasado todas las fronteras de la necesidad.

Haciendo aplicacion de estos principios á la cuestion social, nada mas facil que hablar de ella largo y tendido. Pero mediado está el que quisiera estudiar aquella cuestion por lo que ha dicho la prensa.

Tanta la mas conspicua como la de campanario, por su indole de repetición, poco ó nada han expuesto que pueda dar nocion del movimiento del socialismo contemporáneo.

Grita de aqui, y grita de alla todo se ha ido en preámbulo, y el que mas y el que menos se han quedado á oscuras, como á nosotros nos pasaba de

no haber esperado al libro, sobre la importancia verdadera de la cuestion social, puesta de relieve por las importantes teorías que se disputan el campo.

Y aun el libro no abunda. Autores y autores han acordado el asunto bajo su especial punto de vista, pero que hayan sido exactos, desapasionados, sinceros, prodigando la calma del benedictino para oír á unos y á otros y á formar criterio, de esos el mercado anda muy escaso y nos atrevemos á decir que solo recopilando de uno y otro; para deducir y comparar, es como en realidad cabe tan siquiera ponerse al corriente del movimiento socialista contemporáneo.

En otro artículo indicamos muy á la lijera algunas de las principales causas del socialismo. Hoy concretaremos cuáles son las escuelas emanadas de tales principios, sentando algunas preguntas como preliminar de nuestro trabajo tales son: del socialismo como partido, como realidad histórica, es tan solo idea, ó mas que idea es pasión, interes alucinación de la desgraciada humanidad? ¿cabe gallear por el individualismo en todas sus manifestaciones victoria en el terreno científico contra el socialismo?

Ciertamente que si se hablara del comunismo de Caret, de Jaint-Simon, de Owen y Fourier, cabe afirmar que ese socialismo en el terreno especulativo está vencido.

Pero hoy ya nadie habla del socialismo de aquellos autores, y á Proudhon mismo apenas si se le venera mas que como publicista y como economista. Sus teorías estrechas, incompletas, baladías, han cedido el campo no ya á los Marx, y los Lassalistas sino también á grandes filosofías como la de los Wagner los Held, los Lazatis (hermanos) los Cusum nos, los Gairnes, gente que no ha escrito por meras ganas de escribir segun le pasa á tanto pazuato como traga pan por esos mundos de Dios. Gente que por lo basto de la concepcion de su pensamiento y el conjunto de sus ideas ha hecho nacer el mas terrible de los socialismo, el socialismo de cátedra.

Sería una injusticia grande no reconocer un hecho proclamado por los estadistas de Europa con unanimidad abrumadora y terrible, conviene á saber que los demócratas individualistas han sido derrotados en toda la línea, hasta quedarse sin argumento por la democracia socialista y radical que aspira á liquidar lo existente haciendo tabla rasa de los organismos sociales existentes.

Se nos objetará con un argumento: ¿porqué entonces lo que buscan la verdad lealmente sea la que fuera la escuela en que militan no se proclaman socialistas? ¿Son unas hipócritas?

No ciertamente. Ni la democracia individual, ni los liberales, ni los absolutistas, merecen tal calificativo de hipócritas, por discrepar de las conclusiones prácticas del socialismo radical. Este al negar la lógica de todo lo existente tiene un campo bien libre. Y así como los individualistas Spenser al frente niegan variable una sociedad si los factores materiales de su existencia, la paz inclusive colocando como el primero de dichos

factores el trabajo, y la escuela liberal se refugia en la civilización, que implica una evolución eterna, al revés del absolutismo que parte de la idea de una autoridad sin otro freno que Dios, el socialismo radical ha roto con todo, empezando por la divinidad, y ni ga á la autoridad de todas sus manifestaciones rompiendo en último término con la innominada del trabajo mismo. Sería menester discutir si el trabajo como función individual es lícito, si es lícita la libertad emanada del estado sociológico del derecho y toda autoridad un despotismo sean las que fueren sus fuentes legales de ejercicio é indistintas, todas de la tiranía para poder decir entonces que no solo está científicamente en lo cierto nuestro socialismo radical por las conclusiones que establece, si que también por las premisas que proclama. Aun admitida la certeza científica de las tales premisas, la cuestion secundariamente sería de sentimiento y en último término de oportunidad, puesto que las clases en el mundo no vencen siempre aun cuando les asista la razón, y de ordinario cuanto mas pugnan por vencer creyendo les asiste aquella, si no les impulsan sentimientos de armonía mas y mas remachan las cadenas de su esclavitud. La ciencia triunfa, pero á la larga con grandes eclipses y rectificaciones de criterio inmensas, que prueban por desgracia, la persistencia de la raza humana en sus errores.

Sin el equilibrio político nada es posible. Dése por ejemplo el poder á las teocracias, un poder activo jurisdiccional, como lo tuvieron y que sucedería? Que las teocracias acabarian por tragedias ensangrentadas despues de mil pruebas estériles dando una fuerza colosal al ateísmo religioso. Dése al contrario sentido el poder á las desenvueltas democracias para que sacien sus apetitos radicales y que habria de suceder? Lo que ha sucedido siempre. Que las pasiones volcadas sobre el plano inclinado de las iras populares nos llevarian á la anarquía y esta al despotismo, engresando de un modo formidable las mas espantosas reacciones. Se dirá que la contemporización es la anemia, la peor de las muertes, y el argumento realmente es formidable contra los conservadores, no los liberales que buscamos un pacto de armonía en la cuestion religiosa, en la política y en la social, pacto que haga posible la monarquía, que deje vivir en aras de un calor natural, la esperanza religiosa del hombre en sus destinos, reputando los mas menguados los de su cuerpo, y haga por fin posible que un lazo de amor ligue todos los hombres en la empresa santa de su redención sobre la tierra, impregnando de buena voluntad el esfuerzo dolorísima del trabajo, y regulando sus arrebatadas manifestaciones con la equidad posible. En las democracias como observa Riedtmatter falta siempre la necesaria ponderación de fuerzas para que puedan vivir, y añade muy bien: «La oposición de los demócratas es brutal, es la montaña al lado del abismo», añadiendo «Para la democracia cada hombre es un átomo, un instrumento servil, una

fracción infinitesimal, un intermedio entre el poder y su policía, presta á arrancar de cuajo cuando estorbe su camino».

Ahora bien; si la democracia conservadora no ha podido lavar su pecado de origen; si ha desplegado á nuestra vista mil y mil persecuciones no obstante su empeño en atraerse los intereses permanentes de la sociedad como ayuda ¿que no sucedería con la democracia radical y socialista triunfante, siquiera se inpusieran las corrientes mas templadas, si puede haber templanza en quienes piden la muerte del capital como si fuera el mas oprobioso tirano? ¿No vimos á Gambetta y mas tarde Kerry proclamar contra la masa del mundo creyente, que la Iglesia era el enemigo?

¿No hemos visto la reacción formidable que tal consigna levantó en Francia, hasta el punto de que el ocurrente Cassagnac pudo decir «La frase en si no vale cinco céntimos, que es lo que cuesta de ordinario comprar el número de un periódico en provincias. Para la causa de la Monarquía monta millones».

En una palabra; que ni la saña ni la violencia ni las invectivas sangrientas valen nada cuando no las acompaña la energía inaplacable de un poder ejecutivo subordinado á móviles justos, capaz de hacerse respetar.

Los débiles y los cobardes en la vida práctica no acostumbran á tener derecho para nada, y menos todavia los obcecados siquiera un día griten orden á la derecha y anarquía á la izquierda.

### La futura ley de pesca.

La *Gaceta* ha empezado á publicar el articulado de este proyecto, en cuyo primer título se especifica el objeto de la ley.

Hé aquí el extracto de los 13 primeros artículos publicados en el periódico oficial.

La futura ley ordena la pesca y cultivo de las aguas del mar en sus senos y golfos, puertos, lagunas y demás charcas ó estanques, albuferas, estuarios, canales y rios que á él designan.

El límite en ellos es el punto á que alcanzan las mareas mas altas, entendiéndose por línea de costa la de más baja marea á lo largo de las playas.

La extensión de las aguas territoriales á seis millas mar adentro; fuera de este límite, la pesca es libre.

El ejercicio de la pesca á flote corresponde á todos los españoles que pertenezcan á la inscripción marítima; la pesca desde tierra podrá hacerla todo el que se halle provisto de licencia especial expedida por la autoridad de marina.

Los arrastres remolcados por embarcaciones, quedan completamente prohibidos en aguas territoriales.

No se permitirá establecer artes ó



aparatos fijos que atajen la pesca en los canales ó parte de los ríos, ni colocar los artes delante de la boca de los puertos, ríos ó canales, hasta la distancia de una milla, de modo que estorben el libre tránsito de los peces.

En las aguas de propiedad particular solo podrá pescar el dueño y los que este autorice por escrito, entendiéndose por aguas de propiedad privada las concedidas por el Estado para establecimientos piscícolas, ostrícolas, etcétera.

Estas concesiones no se harán cuando resulten entorpecimientos ó estorbos para la libre navegación y circulación de los peces, perjuicios evidentes para el procamen, ó iguales resultados de un modo directo á las pesquerías anteriormente concedidas en la localidad.

El ministerio de Marina es el centro administrativo de todo lo referente á pesca en las aguas de su jurisdicción, y el que entienda en las concesiones y anulación de las mismas.

## CATÁSTROFES.

Telégramas recibidos de Nueva York han dado cuenta de haberse incendiado en Pensilvania un extenso bosque.

Se añade que cuando se tuvo noticia de este siniestro se envió en el acto un tren de socorro que conducía 100 hombres para proceder á la extinción del incendio.

El tren descarriló al llegar al indicado bosque, cayendo en medio de las llamas, pereciendo abrasados de 70 á 80 hombres.

Todos ellos eran empleados ú obreros.

Este horrible siniestro ha llenado de consternación á los habitantes de aquel país.

Espéranse nuevos detalles respecto á las desgracias ocurridas, pues se dice también que han sido retirados muchos heridos.

En la ampliación de detalles, leemos que las poblaciones cercanas de Frace, Soel, Sherman, Branel y Custer están amenazadas de que se propague hasta ellas el incendio.

Las ciudades de Batmon y Oscada han sido destruidas por las llamas.

Los trenes no pueden circular. Toda la comarca, en una extraordinaria extensión de más de 70 millas, está cubierta de intensas nubes de humo, que impiden la respiración.

Los buques anclados en el puerto Marquette, en el Lago Superior han tenido que soltar las amarras y alejarse de aquel sitio, no sin tomar todo género de precauciones.

## El crimen de S. Martín de Provencals

(Continuación.)

Se reunió el tribunal del jurado con la sección primera de lo criminal para ver y fallar la causa instruida por el juzgado del Parque contra Isidro Momparrat, sobre robo del que resultaron dos homicidios cometidos en las personas de las niñas Carme Serra

y Teresa Soler Sanahuja, cuyo hecho reseñamos en nuestra edición anterior.

Procedióse al exámen de las pruebas empezándose por el procesado Isidro Momparrat de 21 años de edad de regular estatura delgado vistiendo pantalón y chaqueta de paño oscuro y lleva alpargatas.

Niega todo cuanto se relaciona con su intervencion en el hecho de autos. Al explicar lo que hizo aquel día incurre en varias contradicciones que le hacen observar la presidencia y el fiscal de S. M. Habla el catalán.

Conocía á las interfectas, pero niega haberlas visto aquel día. Sus declaraciones son de escasísimo interés para esclarecimiento de los hechos.

Declara que cinco ó seis días antes del hecho vendió á un compañero de trabajo una pistola de dos cañones que tenía.

Había trabajado en la fábrica de Torelló.

Niega que llevara el día de autos los pantalones que se le muestran. Se notan contradicciones entre lo que dice ahora y lo que manifestó en el sumario, respecto á cuando ocurrió la rotura que se observa el dicho pantalón.

El procesado se expresa con sumo despejo.

Los facultativos don Domingo Moragas, don Carlos Cuyás, don Buenaventura Gispert y don Agustín Navarro declararon que la interfecta Teresa Solé debió morir de una manera mixta, pues primero se intentó extrangularla, verificándose en parte, y terminándose el crimen con arma blanca. En cuanto á Carmen, dicen que presentaba cuatro heridas, de las que dos de ellas eran mortales de necesidad; suponen que la muerte debió ser muy rápida, y que la víctima debía estar tendida al recibir las heridas.

Se procedió á la prueba documental.

Don Antonio Prats, maestro sastre, declara que el pantalón que se le presenta está descosido, no roto, y que pudo descosirse por cualquier movimiento. Cree que, atendido el punto por donde está roto el pantalón (en el periné), nadie pudo salir con él de su casa sin ofender á la decencia.

Don Félix Serra Guardia padre de la interfecta Carmen, dice que el 31 de Julio salió de su casa á las seis menos cuarto de la mañana habiendo salido antes su mujer y un huésped que tenía; dejó, como de costumbre, la puerta abierta. Conocía á Isidro Momparrat. Entiende que el que cometió el hecho pudo entrar por la puerta y salir saltando una tapia que da al campo. Dice que en el pueblo se señala como supuesto autor del hecho.

Se acuerda que el procesado se retire para no provocar una escena violenta al entrar D.<sup>a</sup> Rosa Torrents Vilajolin, madre de Carmen, de 31 años: está muy afectada; al preguntarle, prorrumpe en sollozos; por fin se repone y dice que fué al mercado y al volver encontró la puerta cerrada nadie le contestó y entonces puso dos sillitas y saltó por una tapia. Confirma que Isidro Momparrat era amigo de su marido y entraba en la casa, ha-

biendo estado en ella el domingo anterior al día de autos, sospechando que había ido para pedir dinero. Dice que Maria Pujadas le dijo que había visto á Momparrat dentro de su casa. Su hija conocía á Momparrat. Desde la casa de Maria Pujadas se ven todas las habitaciones de la casa de la declarante.

Don Magín Soler es el padre de la interfecta Teresa. Dice que su hija no servía en casa de Serra, sino que este le pidió que por unos días le cuidase un niño que tenía enfermo. No sospecha de nadie, por mas que el rumor público acusa á Momparrat.

Don Antonio Juan Cándido es aprestador, era huésped de la casa de Serra. Su habitación era la en que fué asesinada Carmen. El y Serra salieron juntos el día de autos, dejando la puerta abierta, hallándose toda via acostada Carmen y Teresa practicando los que hacer de la casa. Conocía á Momparrat porque les llevaba el pan. El baul descerrajado era suyo.

Doña Maria Pujadas vecina de Félix Serra, pues vive al otro lado del pasaje de Torelló que tiene unos tres pasos de anchura. A las seis y cuarto de la mañana vió al procesado desde una ventana de su casa de pies en el portal de la Serra, en actitud meditabundo; estuvo contemplándole algunos minutos y luego pasó á vestirse. Un cuarto de hora después pasó por delante de la puerta donde habitaba Serra, notando que estaba cerrada. Cuando vió Momparrat no le dijo nada pues creyó que había hido á llevar pan, como lo verificaba ordinariamente algunas veces. No vió salir de la casa al procesado. Cuando volvió del mercado la madre de las niñas, le preguntó si las había visto contestando negativamente la testigo; llamaronlas ambas para que abrieran la puerta, y como no contestaran, la esposa de Serra entró en su casa, tomó una silla grande y otra más pequeña, con las que saltó la tapia, lanzando un instante después gritos de horror, pues acababa de ver asesinada á su hija.

Describe con mucha precisión las ropas que llevaba el procesado cuando le vió en el portal y las reconoce cuando le enseñan las que figuran en autos. Añade que llevaba una blusa que le llegaba hasta la rodilla; la presidencia dispone que se ponga el procesado la blusa, y resulta aproximadamente lo declarado por la testigo.

Verificase un careo, en el que el procesado niega, la testigo ratifica con energía cuanto acaba de declarar, agregando á lo dicho varios detalles.

Doña Antonia Comes estaba el día de autos en Barcelona vendiendo verdura. Niega haber encontrado en el camino á Momparrat y haber hablado con él, á quien no conoce. (Momparrat declaró lo contrario.) Verificase un careo, en el que el procesado insiste en sus declaraciones. La testigo niega con energía conocer á Isidro.

Don Ricardo Sivil Riberas, sargento de la guardia civil, dice que al tener noticia de lo ocurrido se presentó en el sitio de autos, donde una vecina dijo haber visto á Momparrat en la casa de las víctimas; capturó al Isidro y practicó un registro en casa del her-

mano de éste, encontrando unas ropas que la vecina reconoció ser las que el procesado llevaba aquella mañana. Añade que la opinión pública consideraba á Isidro como jugador y poco amigo de trabajar. Reconoce ser las ropas que le presentan las mismas que encontró en el registro hecho en casa de Francisco Momparrat. Afirma que un labrador de aquellas cercanías le dijo haber visto varias veces por allí á Isidro. Le parece haber oído decir que el procesado tomó parte anteriormente en un robo de trigo.

Doña Concepción Berenguer es una anciana de 65 años bastante bien conservada y dice conocer al procesado, porque algún tiempo antes del crimen se encontraron en el camino llamado «de la cuerda», donde Momparrat la amenazó con una pistola que tenía un cuchillo junto á la boca del cañón, obligándola á ir hasta un campo próximo á aquel sitio, que estaba sembrado de maíz, donde la violó, robándole después un duro que llevaba. Describe las ropas que usaba aquel día el procesado y resultan ser las mismas que figuran en autos.

Practicase un careo, en el que el procesado niega y la testigo mantiene resueltamente sus afirmaciones.

A la una de la tarde se suspende el acto por dos horas.

Al reanudarse la sesión, á las tres y media de la tarde, comparece Francisco Momparrat, hermano del procesado, quien niega que su hermano tuviera una pistola y que fuera jugador, contra lo que había dicho en el sumario. Incurrir en muchas contradicciones.

Ju lian Estrada, tabernero, dice que á las seis y media de la mañana del día de autos estuvo en su casa el procesado con Alberto Planas, aprendiz de la tahona de Francisco Momparrat, que ambos bebieron y se marcharon después; le parece que Isidro llevaba blusa.

Comparecen don Pablo Olivella, exalcalde de barrio, quien incurrió en varias contradicciones, por cuyo motivo el fiscal de S. M. pide que se saque contra el testimonio tanto de culpa. También se presenta Jose Prat, anciano mendigo, á quien algún tiempo antes detuvo el procesado en un camino robándole, con intimación de muerte, seis ú ocho reales en calderilla, añadiendo que el Momparrat al agredirle iba enmascarado y estaba escondido en un cañaveral y que le amenazó con una pistola que tenía un cuchillo á manera de bayoneta. Se celebra un careo en el que el procesado niega lo que sostiene Prat.

Léanse varias declaraciones de testigos que no han comparecido y se decide ara suspenso el juicio hasta mañana á las nueve de la misma, en que empezará el informe del fiscal de S. M. Majestad.

Así el fiscal como la defensa han declarado que insisten en sus conclusiones provisionales.

## GACETILLA

En la sesión última asistió como concejal el ex-alcalde y distinguido correligionario nuestro don Emilio



Grahit, que en hermosa y elegante frase demostró lo conveniente que había creído presentar un Estado resumen del movimiento económico por qué había pasado durante su ministerio la Corporación, pidiendo al propio tiempo que sellado con su firma constara en acta, como así se hizo, suplicando que se proceda á la comprobación á fin de exponer los reparos ó equivocaciones en que pueda haberse incurrido.

De lo por él manifestado, y en el Estado leído, resulta que de 1886 á 87, la Deuda que pesaba sobre Gerona arrojaba la enorme suma de 293 mil y pico de pesetas.

De 1887 á 88	la de	195.000
De 1888 á 89	»	166.000
De 1889 á 90	»	98.000
De 1890 á 91	»	95.000

si bien hizo observar que en esta cifra pueden añadirse 700 pesetas mas y una parte de las nueve mil que debían abonarse á La Gerundense.

El Sr. Palau prometió hacer cuanto fuera dable para la comprobación, quedándole reservada la palabra para la sesión próxima á fin de exponer los reparos que considere oportunos.

De todos modos, y por nuestra parte aplaudimos sin reserva la actitud tomada en esto caso, por quien ha venido siendo hasta ayer ordenador de pagos, con tanto mayor motivo, por cuanto del Estado presentado resultan números tan honrosos como los que dejamos expuestos.

—El Sr. Delegado de Sanidad ha dispuesto empezar ya la limpia de cloacas por el lado del ferro-carril, á fin de que la época calurosa no le sorprenda en tales operaciones.

A propósito ¿Han menguado ya las visitas é inspecciones en el Mercado? Significamos algo porque ayer se estaba comentando si entre los señores Inspectores antiguos y el señor Delegado moderno aparecían ciertas prácticas que ponen de manifiesto indicios de rivalidad. Por si la cosa es cierta, de desear fuera que por quién correspondiera se hiciera presente á los antiguos y modernos que la ciudad no ha de entender de celos pero sí de que entre todos no quede la casa por barrer.

—Dice *El Guipuzcoano*:

«Parece que entre varias de nuestras más distinguidas cigarreras se proyecta convocar á una reunion con objeto de elegir la más bella entre todas, para que vaya á Barcelona á disputar el premio de belleza, en el concurso que ha de tener allí efecto en breve.

La idea prosperará según parece, porque no faltan quienes costearán el viaje de la elegida, á lo que he oído.»

—La prensa de Barcelona ha dado cuenta de que un niño de ocho años de edad que pasaba por la calle de las Trompetas encontró, envuertos en un papel, cuatro fulminantes de los que se usan para las bombas explosivas.

Al llegar á la calle de Jaime I se le ocurrió rascar en la pared uno de aquéllos, el cual estalló, destrozándole tres dedos de la mano derecha y dos de la izquierda.

El niño, que se llama Angel Rubio, se dirigía á la escuela.

Fué curado de primera intencion

por los médicos de la alcaldia, pasando despues al hospital en grave estado.

Probablemente habrá necesidad de amputarle una mano.

—D. José Puig, que en las pasadas elecciones para Concejales ha luchado y triunfado en la seccion 6.<sup>a</sup> nos suplica hagamos público ser injurioso á su buen nombre cuanto viene propagándose en contra suya, referente al logro de votos por medios que reprobaban la sensatez y seriedad que el acto requería.

—Algunos Kioskos de los que existen en la Rambla de Alvarez van á ser colocados en uno de los extremos de la plaza de S. Agustian, sitio del que sus dueños tendrán que consultar algo con el ramo de guerra, y no uno en cada ángulo de las cuatro que existen en la plaza y como se venía diciéndo.

—Ayer á las diez de la mañana se procedió ante los presidentes de las mesas, al recuento de votos, resultando elegidos sin protesta alguna, D. Sebastian Fornés, D. Francisco Loperena, D. Mariano Garriga, D. Francisco de Ciurana, D. Juan de la C. Majuelo, D. Andres Tuyets, D. José Oliver Rexach, D. Jaime Regás, D. Rafael Corominas, D. Bartolomé Ricart, D. José Roca y D. José Puig.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin y Cpa.*, Banqueros y Expendiduria general de loteria en *Hamburgo*, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

—Dice *El Herald*:

«El hijo segundo del general Martinez Campos recibirá al casarse un título de duque con grandeza de primera clase, como el que se dió con igual motivo á su hermano mayor, y un acta de diputado á Cortes.

Se llamará elegido para el Congreso en elecciones parciales.»

—Se encuentra en Paris el director gerente de la compañía de Francia, don Claudio Planás, acompañado del banquero don Ibo Bosch y del representante del baron de Retschild quienes salieron juntos de Barcelona anteayer.

—Como ya tenemos anunciado, el próximo domingo inaugurará sus funciones en su nuevo local (antes Jardines del Centro Gerundense), la distinguida sociedad *Odalisca*. Para el local se están engañando espléndidamente tanto el salon de baile como los jardines contiguos.

Una reputada orquesta compuesta de catorce profesores amenizará el acto, y se inaugurará el café de verano el cual correrá á cargo de la referida sociedad.

De presumir es que la sociedad verá como siempre secundados sus planes por numeroa y escogida concurrencia.

Segun nos han manifestado, la entrada en los jardines y salones para mayor comodidad será por la calle de San José.

## CUENTO Ó HISTORIA

(Cuadro concejil)

No sabemos cómo empezar; hemos de dar cuenta á nuestros apreciables lectores de cuanto notable ocurre en calles y plazas, y Casinos y Teatros y demás Centros públicos, y la verdad es que con las averiguaciones que todo ello necesita y de las distintas ideas que de ello nacen, nunca se nos había ocurrido consultar el diccionario romancero para dedicar unas cuantas líneas que despierten la opinion pública, como nos sucede hoy, para demostrar que se presentan casos tan orijinales, que por lo idem necesitan no quedar en el tintero.

Hace pocos dias dimos la voz de alerta, refiriéndonos al intento dentro nuestro municipio de subvencionar al dentista con la cantidad de 200 pesetas anuales que vaya á desempeñar su oficio en la Cárcel, y se nos preguntó si la cosa era cierta; hoy contestamos á la pregunta diciendo que en la sesion de anteayer en nuestro Ayuntamiento el Sr. Torroella apoyó la tal proposicion, quedando sobre la mesa para que se resuelva oportunamente.

A lo que Gerona preguntará:

¿Existe la necesidad de la tal subvencion?

¿Estamos para regalar tales cantidades?

Pero, ¡por donde vamos!... no podemos tratar en serio asunto que en tales momentos se presenta jocoso, por lo que creemos preferible, por hoy, decir con el romancero:

Al supremo Redentor pido que me dé su amparo para poder explicar el doble horroroso caso que concejales han visto ni público ha presenciado pues es valor concejil en caso desesperado pedir diez ó pedir mil puédanse ó no pagarse.

Y además, ¿saben los señores Concejales que siendo plaza de nueva creacion no podrá pagarse mas que de algun capitulo donde existan sobrantes?

¿Saben que lo de sobrar, donde solo sobran deudas es tan imprevisto como el capitulo de idem de donde intentarán sacarlo?

¿Pesa sobre la Comision Central de nuestro Ayuntamiento algun compromiso para con el aspirante ó proponente, que venga á proponer el regalo de cuarenta duros anuales que no debe sacar de su bolsillo, sinó del contribuyente?

Porqué recordamos que

Erase una noche clara, y de humor concejalismo; reinaba muy buena cara desde el que empuña la vara al último y hasta en mi mismo, Cuando una proposicion que leyó el secretarismo orijino espectacion y bastante connoccion y hasta cierto pesimismo.

¿Cuare causa? Pues muy sencillo: Gerona, acaba de salir de una amenaza de presupuesto que

Afectaba balcones y ventanas por lo de las cortinas y persianas; puertas y mostradores, por lo de letreros; por sus dimensiones.

Y todo alegando siempre carencia de fondos. Cabe pues, á raiz de pesares mil y sombra de apremios por deudas, crear una plaza de dentista perjudicando las arcas municipales? Así no fué extraña la sorpresa de los demás señores Concejales, por lo que cabe cojer la guitarra y entonar:

Busquenos una influencia para obtener el Mandó... Gerona tendrá paciencia,

nosotros *ancha* conciencia y andando, que Dios dirá!...

Pero aquí y en conclusion debe no olvidar ninguno que no valdrá la intencion y quedará en un rincón el papel por importuno, Cantando la Comision despues de puesta en un brete: «Vámonos con la mocion esperando otra ocasion que aquí termina el sainete.

Y así debe ser; de lo contrario no sabemos si el ridículo y las *pullas* van á valer mas que las 200 pesetas con que se intenta favorecer á alguien como pago de servicios que, por lo eventuales, resultan jocosos.

En la sesion próxima debe resolverse. Estudien los señores concejales la leccion y dispierten los *magnánimos* sentimientos en bien de sus administrados.

Gerona, ya que no el interesado, se lo agradecerá.

## VARIEDADES.

En la escuela:

El profesor.—Veo que me habéis comprendido perfectamente. Ya sabéis lo que es un carnero y para qué sirve la lana. Vamos á ver. Tomasito, ¿de qué están hechos tus pantalones?

Tomasito.—De un gabán viejo de papá.

—\*—\*—\*—  
Pensamientos.

La ciencia es un imán que continuamente atrae al género humano.

\* \* \*

El único medio de impedir que se escuche detrás de las puertas lo que hablamos, es tenerlas siempre abiertas.

## Movimiento de población

Día 13.—Nacidos, Varones 0; Hembras 0; Fallecidos, Enrique Carbó 33 años.

## LA NEOTAFIA

18.—CORT-REAL—18.

Notabilísima economía.

No fiar de Aquel que diga "que vende á precios mas reducidos que la Neotafia."

## SANTO DEL HOY

San Isidro.

**LIMPIEZA SIN RIVAL**

!!! LO VIEJO SE VUELVE NUEVO !!!



**PASTA BROOKE**  
(Marca MONO)

!!! HACE EL TRABAJO DE UN DÍA EN UNA HORA !!!

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, hules, barro, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas ó manchadas. De venta: en todas las Droguerías

Imp.—ALBERTO NUGUE.—Gerona.



# SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE LAS AGUAS DE CARABAÑA

## Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas y Antiescrofulosas, etc., etc.

Que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados

Propietario: DON RUPERTO J. CHÁVARRI Pidanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas Depósito general: 87—CALLE DE ATOCHA—87

### AGENCIA GENERAL DE PASAJES

Emigración completamente GRATUITA para el BRASIL admitiendo familias y solteros, labradores y de oficio. Salidas fijas el 16 de cada mes en grandes vapores con comodidades especiales para emigrantes.

Para más informes dirigirse á los agentes generales en España de la Compañía Italo-Brasiliana SRES. ZULUETA y C.<sup>a</sup> paseo Isabel II, núm. 1, bajo Barcelona. 3-3

### OPUSCULO

en honor de los 118 jefes, oficiales y soldados procedentes de la Columna Nouvilas, fusilados en 17 de Julio de 1874.

Se recibe nota de pedidos en la redacción, en la librería de D. Paciano Torres, y casa del Autor.—S. Juan de las Abadesas, D. José de Capdevila.

### ANGINAS, RONQUERAS

ULCERAS MAL OLOR DEL ALIENTO

Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

CURACION SEGURA CON EL MEDICAMENTO

### MANDORLETTE HARDER

Es agradable al paladar y en la mayoría de los casos basta una sola caja para obtener la curación completa de todas las enfermedades de la garganta por rebeldes y crónicas que sean.

De venta en Gerona: Farmacia del Doctor J. M.<sup>a</sup> Perez Xifra. — Al por mayos Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

### Píldoras RESTAURADORAS

FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA  
(50 años de éxito)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la **clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago**, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las **dolencias crónicas del estómago**, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

En esta imprenta se admitirá un aprendiz cajista.

Imprenta Nuguè. Se sirve con prontitud y economía,

## Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

# 500.000

Marcos

ó aproximadamente

# Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á Marco	300,000
1 idem	200,000
1 idem	100,000
1 idem	75,000
1 idem	70,000
1 idem	65,000
2 idem	60,000
1 idem	55,000
1 idem	50,000
1 idem	40,000
1 idem	30,000
8 idem	15,000
26 idem	10,000
56 idem	5,000
106 idem	3,000
203 idem	2,000
6 idem	1,500
606 idem	1,000
1060 idem	500
30930 idem	148
17,188 Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es en Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciendo en la tercera á 60,000 en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase, podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa *infrascripta* invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de cada 150 cuetas

1 Billete original, entero: Rvn. 30

1 Billete original, medio: Rvn. 15.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también en el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos no será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

de 25 Mayo de 1891.

Valentin y compañía Banqueros  
Expenduría general de lotería  
**HAMBURGO.**

Alemania.

**BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX.**— Tomos de 200 páginas á 50 céntimos de peseta (2 reales).—Obras de los principales autores españoles y extranjeros.—Diríjanse los pedidos á la Administración. RONDA DE LA UNIVERSIDAD. número 12 BARCELONA.